

Competencias básicas:

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

- Adquirir conocimientos teóricos y prácticos relacionados con el desarrollo de los sistemas de información y las implicaciones de las TIC en la sociedad en red.
- Saber planificar estrategias y gestionar problemas relacionados con los sistemas de información.
- Desarrollar habilidades para la gestión autónoma del tiempo y del trabajo, el trabajo en equipo, la expresión de las ideas y el desarrollo de proyectos innovadores.
- Saber identificar, seleccionar y utilizar las fuentes especializadas en los distintos ámbitos de los sistemas de información.

Competencias específicas:

- Análisis del entorno tecnológico y social en el que se genera y se consume la información.
- Comprensión significativa de la evolución de la Administración electrónica
- Utilización de las técnicas de planificación, gestión y dirección de organizaciones en archivos, bibliotecas y centros de documentación.
- Identificación de indicadores de calidad y aplicación de los procedimientos de evaluación en las diferentes áreas de la gestión y recuperación de información y de documentos.
- Uso de fuentes de información especializadas en la actividad investigadora.
- Explotación de las bases de datos al servicio de la investigación.
- Aplicación de los métodos y de las técnicas de la investigación científica para la realización del Trabajo de Fin de Máster.
- Comprensión de la naturaleza del documento electrónico.
- Aplicación de los estándares, las normas y el marco jurídico y administrativo de la gestión de la información y de la gestión de documentos en los diversos entornos.
- Análisis y representación de la información y del contenido semántico de los documentos, mediante la utilización de lenguajes documentales y simbólicos, así como de sistemas de metadatos.
- Búsqueda y recuperación de la información pertinente y relevante.

- Desarrollo y gestión de colecciones y fondos documentales.
- Aplicación de las tecnologías en los procesos de análisis, recuperación y gestión de la información.
- Traslación de los conceptos y herramientas tecnológicas que permiten el desarrollo de contextos sociales interactivos al ámbito de las bibliotecas, los archivos y los centros de documentación.
- Conocimientos de los procesos editoriales digitales y manejo de las diferentes técnicas y herramientas editoriales digitales.